

JUNTA DE ANDALUCIA

FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE DECLARACIÓN TRIBUTARIA INDIVIDUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS DEL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO

(Artículo 12 de la Ley 3/2005, 8 de Abril)

EJERCICIO:2018.....

1	DATOS DEL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO		
APELLIDOS Y NOMBRE: BELMONTE MENA, JUAN DE LA CRUZ			SEXO: <input checked="" type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
2	RENTAS PERCIBIDAS POR EL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO/CONYUGE O PAREJA DE HECHO DEBIDAMENTE INSCRITA		
2.1	RENDIMIENTOS DEL TRABAJO		
Retribuciones dinerarias. Importe íntegro			1.875,00
Total ingresos íntegros computables			1.875,00
Otros gastos deducibles			1.875,00
2.2	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO		
2.2.1	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro		
Total ingresos íntegros			2.611,56
Gastos fiscalmente deducibles			35,66
Rendimiento neto			2.575,90
Rendimiento neto reducido			2.575,90
2.3	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO		
Rentas inmobiliarias imputadas			1.528,14
Rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario			3.033,97
2.4	RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS		
2.4.1	En estimación directa		
Actividad 1	Ingresos íntegros		2673,00
	Gastos fiscalmente deducibles	Modalidad normal	
		Modalidad simplificada	
Rendimiento neto		2.673,00	
Actividad 2	Ingresos íntegros		1216727,56
	Gastos fiscalmente deducibles	Modalidad normal	
		Modalidad simplificada	
Rendimiento neto		79.572,05	
Rendimiento neto reducido Total			82.245,05
2.6	GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES		
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible de ahorro		Ganancias patrimoniales	0,07
3	BASE IMPONIBLE GENERAL		86.807,16
4	BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		2.575,97
5	CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		27.879,16
6	RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		20.000,18
7	CUOTA DIFERENCIAL		7.878,98

8	RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	7.278,98
----------	------------------------------------	-----------------

Los datos contenidos en este documento han sido introducidos por la persona declarante, y se corresponden con los de su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio correspondiente.

Se incluyen en el documento únicamente los campos rellenos por la persona declarante en el formulario correspondiente, de ahí que la numeración de los mismos no sea necesariamente correlativa.